

**SÍNTESIS
INFORMATIVA**

05 DE AGOSTO

Unidad de Comunicación Social

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Asesinan a mujer"
	"Convictas, hacinadas y hostigadas: CDHEH"
	"La Educación en México se deshumanizó"
	"COMANDO ARMADO ASESINA A MUJER"
	"Hidalgo es un polo industrial"
	"Del gobernador Francisco Olvera ¡Fructifica esfuerzo!"
	"EN marcha Centro de Innovación y Emprendimiento"
	"LLEGA INVERSIÓN DE \$130 MILLONES"
	"Subraya el gobernador crecimiento económico"
	"Amaga SAT con cárcel a empresarios rebeldes"
	"Revelan propiedad de Duarte en Texas"
	"Gobernación acata fallo y abre Bucareli; reanudan el paso vehicular"
	"SAT: peligroso, que la IP declare impuestos en ceros"

INSTITUCIONAL

Criterio-Criterios distintos para cobro de multas: El consejero comicial Augusto Hernández Abogado consideró que, en materia de ejecución de multas, el Instituto Estatal Electoral (IEE) y el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) aplicaron criterios distintos. Mientras el IEE consideró pertinente que las multas aplicadas a partidos políticos derivadas de precampañas se liquidaran en dos pagos –y en algunos casos en una sola exhibición–, el organismo jurisdiccional ordenó al electoral ejecutarlas en cinco parcialidades. "Es la adopción de un criterio distinto, que es la adopción de un criterio jurídico y de diversas formas de interpretación y de órganos colegiados (IEE y TEEH)", explicó. Hernández recordó que el Instituto Nacional Electoral (INE) impuso las multas, pero al IEE le corresponde su ejecución; es decir, el cobro. Luego de interponer un recurso de apelación contra el esquema de cobro, los partidos Revolucionario Institucional (PRI), del Trabajo (PT) y de la Revolución Democrática (PRD) lograron que el plazo para liquidar sus sanciones se extienda hasta diciembre de 2016. El consejero aseguró que la sentencia del TEEH no genera controversia al IEE, pues el monto de las multas no disminuye, sólo se otorga más tiempo para cumplir con el pago. **(Yuvenil Torres, página 08)**

Criterio-Sin efecto, constancia de mayoría por fallo en Omitlán, recuerdan: La constancia de mayoría entregada a José Luis Ordaz Ríos, excandidato a alcalde del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), perdió validez tras la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), que anuló su triunfo en Omitlán. El Instituto Estatal Electoral (IEE) en Hidalgo concluyó la entrega de constancias de mayoría a alcaldes electos, luego de que el lunes pasado el TEEH terminó el análisis de medios de impugnación presentados después de las elecciones del 5 de junio. Francisco Martínez Ballesteros, director ejecutivo jurídico del IEE, explicó que aun cuando la constancia de mayoría se otorga a la planilla que haya obtenido el mayor número de votos, de acuerdo con el cómputo final, el documento perderá efecto en razón a la declaración de nulidad de la elección. "La constancia de mayoría que se le

Unidad de Comunicación Social

otorgó al ayuntamiento de Omitlán (sic) queda sin efectos”, precisó. El funcionario planteó que si la Sala Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirma la sentencia de su homólogo local, el IEE convocará a elección extraordinaria. Posteriormente habrá sesión extraordinaria de cómputo y ahí se extenderá constancia de mayoría al aspirante que resulte ganador de la contienda. **(Juvenil Torres, página08)**

Milenio-Asignarán regidurías y pluris hasta definir cada impugnación: El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) realiza proyecciones previas a la distribución de regidurías en los ayuntamientos; sin embargo, será hasta que se resuelvan los medios de impugnación interpuestos ante el Tribunal Electoral Federal cuando procedan a realizar las asignaciones de regidurías y diputaciones plurinominales, pues cualquier cambio ordenado por las instancias jurisdiccionales impactaría en los resultados; además de que considerarán en las asignaciones diversos criterios establecidos en el Código Electoral de la entidad, tales como paridad de género, evitar la sub y sobre representación. En el caso de las diputaciones de representación proporcional, el Consejo General del IEEH deberá contemplar e integrar las listas A y B. En la primera estarán las fórmulas de candidatos por dicha vía, estipuladas por los partidos políticos durante los registros de abanderados; la otra se conformará por los candidatos que, sin lograr nitrando, obtuvieron los porcentajes más altos de votación. Ambos listados deberán intercalarse en las asignaciones, considerando en todo momento el principio de paridad de género. El presidente de la Comisión de Prerrogativas y Políticos Hernández Abogado, precisó que la lista B es un elemento novedoso en los mecanismos de integración y distribución de las diputaciones plurinominales que técnicamente, dijo, se trata de primera minoría y deberán atender además diversos criterios establecidos para la determinación del número de representaciones plurinominales que le corresponderán a cada partido político; además de considerar que se trata de un doble efecto del voto ciudadano sobre el candidato de mayoría y un impacto sobre el sistema de representación. 'Hay trabajos previos de proyección estadística por la implementación de la fórmula establecida en el Código, pero estamos sujetos a que causen estado todas las determinaciones para poder hacer el procedimiento formal de la asignación ante el Consejo General. Esta figura es un mecanismo de incorporación; hay algunos precedentes de la Suprema Corte de Justicia en la determinación de la lista que tendremos que tomar en cuenta respecto a la aplicación directa de lo que establece el Código Electoral en Hidalgo, con sus matices y algunas diferencias", precisó. Señaló que considerar a los candidatos con mayores índices de votación para acceder al espacio de representación significan un incentivo a la militancia y ciudadanos postulados por la vía de partido, "un doble estímulo para participar en el régimen de mayoría". "Se había estilado normativamente que la representación proporcional eran propiamente candidatos de partido; sin embargo, esa es una percepción ajena al espíritu del sistema de representación proporcional que lo que debe garantizar es la presencia en la integración del Congreso y los propios ayuntamientos, una regla de proporcionalidad en el comportamiento de votos que se dan". Ante el nuevo esquema de distribución de las curules plurinominales para la integración de LXIII legislatura de Hidalgo, que no todos los estados del país adoptaron, una vez emitidos los fallos judiciales que le den firmeza a los resultados de las elecciones celebradas el pasado 5 de junio, los consejeros electorales asignarán regidurías y diputaciones de representación proporcional. De igual manera, Hernández Abogado no descartó el que los partidos políticos, candidatos e incluso asociaciones interpongan recursos de impugnación, recursos de apelación y recursos de protección de derechos políticos del ciudadano, luego de que el pleno electoral administrativo determine dichos espacios de representación ciudadana. Los consejeros electorales deberán determinar la asignación de la plurinomial en el caso que quien encabece la fórmula por esa vía haya resultado efecto por mayoría durante la jornada electoral. Ante esta situación Hernández Abogado considero que podrían determinar la aplicación de un criterio diferenciado y revisar los casos específicos particularmente el derecho de acceso al cargo. **(Janet Barragán, página 12)**

El Independiente-Definirá IEE primera fórmula plurinomial del PAN: El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) definirá si Jorge García Vázquez, exsecretario general del Partido Acción Nacional (PAN), accederá al primer lugar de la lista panista de plurinominales luego de ser suplente de la fórmula que encabeza Santiago Hernández Cerón, quien llegará al Congreso por la vía de mayoría relativa. Hernández Cerón ganó la elección de diputado en el distrito Huichapan y a la vez está en la lista de plurinominales, por lo que el IEE asignará bajo el criterio de respeto a la voluntad popular, así como paridad de género. "Hay algunas solicitudes que ha hecho el partido para la asignación, es un tema que está en análisis", dijo el director jurídico del instituto Francisco Martínez Ballesteros. Las listas de representación proporcional fueron votadas, aparecen al reverso de las boletas, por lo que al votar por mayoría relativa también lo hacen por la vía plurinomial. Entonces el candidato propietario y suplente fueron electos. "Los triunfadores por cualquiera de las dos vías resultaron de la voluntad popular", consideró el director jurídico. De acuerdo con los cómputos distritales del instituto, Acción Nacional tendrá derecho a cinco diputados de mayoría relativa y dos plurinominales, sin

Unidad de Comunicación Social

embargo hasta que la sala Toluca resuelva las impugnaciones el IEE dará a conocer el número oficial de legisladores. **(Víctor Valera, página 04)**

Quadratin- Espera IEEH resolución de tribunales para repartir las 'pluris': Pese a que el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TRIEEH) concluyó la revisión de los juicios de impugnación de las elecciones del pasado 5 de junio, la sala regional Toluca y la sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, sin deben resolver los asuntos que les fueron turnados, para hacer la asignación de diputaciones de representación proporcional. Francisco Martínez Ballesteros, coordinador jurídico del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), detalló que una vez que resuelvan todos los asuntos en el tribunal federal podrán integrar la lista de diputaciones plurinominales. Confió en que a más tardar en tres semanas concluyan estos procesos para que el Consejo General pueda integrar la lista definitiva de los 'pluris', en la cual se debe tomar en cuenta la que presentaron los partidos, así como quienes hayan obtenido la mejor votación y la equidad de género. Sin embargo, quienes se inconformen con esta asignación aún podrán presentar los juicios de impugnación que así deseen. En este sentido explicó que, si bien el acta mediante la cual se apruebe la asignación tiene validez, en caso de que se presente algún juicio se podría cambiar a quien así lo defina el Tribunal, aún y cuando ya haya tomado protesta. "Si hablamos hipotéticamente, una vez que concluyan los juicios y determinemos la lista de Representación Proporcional, alguno de los que estaban en las listas de sus partidos podría considerar que el método no fue acorde y presentar los juicios, si esto sucede y les dan el fallo a su favor, se cambiaría, aunque ya se haya dado la toma de protesta que es el 3 de septiembre". Agregó que los tiempos ahora están definidos por los tribunales federales pues el local ya concluyó con sus plazos y solo están a la espera de las reducciones de las salas Toluca y Superior, para definir las listas. **(Daniela Andrade, página web)**

Síntesis-Espera IEEH resoluciones por los gastos de campaña: Hasta el momento el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) sigue en espera de las deflaciones del Instituto Nacional Electoral, respecto a las observaciones y sanciones tengan que ser aplicadas a los partidos políticos por posibles anomalías en los gastos de campaña de los comicios de junio pasado. Así lo dio a conocer el consejero del Instituto Estatal Electoral, Augusto Hernández Abogado, quien manifestó que en los días siguientes pero en un plazo no mayor de dos semanas tendrá que darse a conocer lo relacionado al tema ya que también los tribunales tendrán que resolver al respecto antes de que culmine el mesen curso ante el inicio de las nuevas administraciones. "Aún no tenemos nada al respecto y estamos en espera de las notificaciones que se hagan al respecto por parte del INE, con relación a que sean considerados como actos administrativos definitivos para que sean susceptibles de ejecutarse y por eso en el IEEH estamos todavía en los casos de precampaña". El funcionario electoral, añadió que al mismo tiempo mantienen acciones de revisión respecto a las actividades de los candidatos independientes que los ciudadanos, ya que algunos casos tendrán que derivar en algunas sanciones con imposición de multas muy bajas y con amonestaciones públicas en su mayoría. "Esto es por infracciones que en el caso de los candidatos independientes no se consideraron graves en el momento de los dictámenes, pero después de todo esto viene toda una cadena de revisiones, de impugnaciones ante los tribunales y finalmente de ejecución de las multas". Por último, Hernández Abogado, manifestó que debido a los tiempos oficiales para la toma de protesta de las nuevas autoridades, en el caso del estado del titular del poder Ejecutivo, de los integrantes de la sexagésima tercera legislatura local y los 83 alcaldes, las resoluciones tienen que darse antes de tres semanas. "En los casos de las multas impuestas por precampañas y campañas los partidos pueden impugnar ante los tribunales", señaló. Apenas al inicio de la semana en curso, el TEEH determinó que las multas a los partidos por las faltas cometidas en precampañas, sean pagadas en cinco ministraciones. **(Jaime Arenalde, página 04)**

Vía Libre-IEEH ratifica multas a partidos; acuerdan pagos diferidos: A partir de este mes de agosto el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) hará efectivas las multas a los partidos del Trabajo, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano; será cuestión de días para definir el mecanismo financiero idóneo para que este recurso llegue al Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Citnova) de Hidalgo. Augusto Hernández Abogado, presidente de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos en el IEEH, explicó que tras haberse impugnado ante el Tribunal Estatal Electoral de Hidalgo (TEEH) la forma de ejecución de las sanciones, este último ratificó el monto; pero únicamente aprobó una forma diferida de cobro a partidos. Así el TEEH decidió que para los casos de PRD y PT saldarán la deuda en cinco meses; el 1er mes (agosto) se les retendrá el 50 por ciento de su ministración mensual de las actividades ordinarias permanentes, mientras que para los cuatro meses restantes se haría una retención proporcional hasta finiquitar montos. Para PRI y MC también se confirmó el monto de deuda; pero para el tricolor se hará una distribución proporcional entre los meses de agosto a diciembre de este año hasta saldar la deuda, sin estar en la misma dinámica de los petistas y perredistas. Mientras que para MC este mismo mes se hará el

Unidad de Comunicación Social

cobro total de la multa. Hay que recordar que los montos corresponden a las sanciones impuestas a partidos durante el período de precampaña y que en este caso los montos totales a saldar son: PRI 959 mil 15.20 pesos, PRD 918 mil 550.34 pesos, el PT 123 mil 768.22 pesos y MC 9 mil 714.32 pesos, pues Acción Nacional ya pagó los 55 mil 875.60 pesos. En este sentido, el consejero electoral local refirió que de esta manera queda garantizado que los recursos ingresen para este mismo ejercicio fiscal 2016 y se canalicen para lo que el Código Electoral local mandata, que es para el rubro de ciencia y tecnología. Al preguntarle sobre si ya habían entregado el recurso que ya saldó el PAN a Citnova Hidalgo, Hernández Abogado explicó que en estos momentos el IEEH y gobierno del estado de Hidalgo están definiendo cómo transferir transparentemente estos recursos a Citnova, ya sea a través de la Secretaría de Finanzas y Administración de Hidalgo o directamente al consejo. De este modo, en tanto se define cómo hacer operable este recurso para el Citnova Hidalgo al 100 por ciento, el IEEH resguardará momentáneamente los montos que se vayan acumulando con el propósito de que se ejecuten para lo que fueron etiquetados. **(Nelly Téllez, página web)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Crónica-Subirían las prerrogativas para Morena por votación: Pese a multas y con los resultados del pasado 5 de junio, específicamente por votación obtenida en distritos, Movimiento Regeneración Nacional (Morena) incrementaría sus prerrogativas para el siguiente año; según el dirigente estatal, Abraham Mendoza, preparan la difusión de plataforma política e impulsar estructura en los 84 municipios. De 725 mil 525 pesos que recibieron en 2016, debido a que era la primera vez que participaba en proceso electoral, el siguiente año alcanzará los 3 millones 301 mil 36 pesos, pues a escala distrital logró una votación superior al 7 por ciento. "Continuaremos con la creación de estructura partidaria en ayuntamientos, no seremos un partido electorero, seguiremos en participación con movimientos sociales, demandas del sector magisterial, padres de familia, ambientalistas, y otros". **(Rosa Gabriela Porter, página 08)**

Síntesis-Tribunal no profundizó en muchos casos: PRD: El PRD acudirá a la segunda instancia electoral para apelar algunas de las resoluciones emitidas por el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), afirmó el dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática, Ramón Flores Reyes. En ese sentido, el líder estatal del partido del sol azteca, señaló que por la forma de actuar de los magistrados que integran el organismo electoral local, solamente se dedicaron en conformar los resultados y de esa manera decidieron dejar a la siguiente instancia las verdaderas resoluciones por lo que decidieron apelar. "En los trabajos del Tribunal local, solamente se fueron confirmando los resultados que se dieron en las urnas y dejando así que en caso de que haya otro resultado, sean finalmente las demás instancias las que decidan, por lo que consideramos que seremos varios los que vamos acudir a la siguiente instancia". De igual manera Flores Reyes, aseguró que, ante esa situación, desde que se dieron las primeras resoluciones comenzaron a trabajar en la conformación de los expedientes a fin de poder presentar las impugnaciones en tiempo y forma y de esa manera evitar que les ganen los tiempos establecidos por las leyes en la materia. "Todos sabemos ya que hay diferentes plazos legales, se ha comenzado actuar en consecuencia, y es por ello que en nuestro caso consideramos que serán al menos cinco los recursos de apelación a presentar ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación", finalizó Ramón Flores Reyes. **(Jaime Arenalde, página 04)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Crónica-Listo el INE para trámite de credencial en extranjero: Informó el Instituto Nacional Electoral (INE) que a partir del 8 de agosto comienza la quinta etapa de credencialización de mexicanos que radican en el extranjero, anteriormente comenzó la fase en Estados Unidos y Canadá, ahora llamaron a paisanos a acudir a consulados de 70 países en el resto del mundo y tramitar la mica para votar en comicios presidenciales de 2018. Pueden obtener su credencial aquellos paisanos mayores de 18 años que residan fuera del país, que soliciten su inscripción a la lista nominal de electores en el extranjero, además quienes nacieron en otra nación pero sus padres son mexicanos. El INE exhortó a mexicanos que viven en el extranjero a solicitar mediante la red consular su mica para votar, para ello es necesario realizar estas diligencias: presentar un documento de nacionalidad, identificación con fotografía y comprobante de domicilio en el extranjero, programar una cita en el respectivo consulado, finalmente consultar el estatus de la credencial. Algunos de los países en donde es posible tramitar esta credencial son: Argentina, Bolivia, Brasil, Nicaragua, Guatemala, Chile, Costa Rica, Cuba, Jamaica, Uruguay, Venezuela, China, Filipinas, Irán, Israel, India, Vietnam, Vaticano, Turquía, España, Noruega, Polonia, Ucrania, El Vaticano, Ghana, Nigeria, Australia, Nueva Zelanda, Marruecos, Portugal, Grecia, entre otros. La credencial será enviada al domicilio por mensajería cuatro semanas después de la fecha del trámite **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

Unidad de Comunicación Social

Crónica-Reciben consejeros más de 6 mdp por la elección: Más de 6.7 millones de pesos obtuvieron los 56 consejeros locales y distritales del Instituto Nacional Electoral (INE) en Hidalgo por concepto de salarios, al coadyuvar en actividades de comicios locales 2016; modificaron dietas asignadas inicialmente a estos funcionarios e incrementaron casi 50 por ciento sus remuneraciones, en comparación con lo que reciben en años donde no celebran procesos. En octubre de 2015 la Junta General Ejecutiva del INE aprobó el acuerdo que determinó montos de dietas y apoyos asignados: cargos y contiendas de tipo federal ganarían 27 mil 277, distritales 18 mil 977 pesos. Para consejeros locales en entidades estipuló 13 mil 638.50 pesos de dieta, respecto a distritales, 9 mil 488.85 pesos, a partir del inicio de actividades hasta la conclusión de las mismas, de igual forma 13 mil 116.50 pesos como apoyo para el conjunto de funcionarios. Tal situación provocó que un grupo de consejeros interpusiera un juicio de protección de derechos políticoelectorales ante la Sala Superior, debido a que consideraron que los montos de dietas y apoyos determinados resultan discriminatorios por asignar una cantidad inferior por las actividades que desarrollaron para procesos electorales locales ordinarios. Entonces, tras la resolución de febrero de 2016, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó la actualización de salarios, lo cual incrementó en 49.9 por ciento las mensualidades que ostentaban anteriormente. De los 56 consejeros hidalguenses, siete de la Junta Local y 49 por cada una de las sedes distritales, alcanzarían la cantidad de 6 millones 725 mil 77.8 pesos, por seis meses de labores derivadas del proceso electoral local, además 157 mil 398 pesos de los apoyos monetarios en conjunto. Cabe mencionar que los empleados y consejeros del INE también recibirán un bono especial, equivalente a un mes de dieta. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

Capital Hidalgo-Investiga SUBAE caso de San Felipe: La Subprocuraduría de Asuntos Electorales del Estado de Hidalgo (SUBAEH) investiga la probable comisión de un **delito** por parte del ahora alcalde electo de San Felipe Orizatlán, **Raúl Valdivia**, así lo informó el titular **Arturo Sosa Echeverría**. Indicó que el pasado martes por la tarde fueron notificados por parte del **Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH)**, quien los vincula en la resolución JIN-053-PRI-065/2016 a revisar si hay algún delito. Para ello, han solicitado al TEEH una copia certificada del expediente completo, el objetivo es revisar las pruebas presentadas por los promoventes. Si bien, reconoció que en la entidad como en ninguna parte del país está tipificada la violencia política, detalló que cuando se visualice un caso de violencia política con visos de género es necesario activar el protocolo del mismo nombre. "Lo recibimos el martes por la tarde. Ya hicimos el acuerdo de recepción y se inició la carpeta de investigación, solicitamos nos manden las pruebas que ellos tienen, ya que sólo enviaron la sentencia, y determinar si se da la comisión de un delito", expuso Sosa Echeverría. Cuestionado en relación a si a simple vista existe la comisión de un delito, respondió que no tiene elementos para emitir una opinión, y de hacerlo estaría "prejuzgando", ya que apenas solicitaron las pruebas que presentó la parte promovente, mismas que incluyen videos y audios. Aclaró que la perspectiva de análisis entre un organismo y otro es distinto, toda vez que el Tribunal abordó el asunto a la luz de una probable nulidad, mientras que la SUBAE debe indagar sobre la presunta comisión de un delito. Cabe recordar que el TEEH activó el protocolo de violencia política. **(Verónica Ángeles, página 04)**

CONGRESO

Criterio-Asistentes de legisladores se quedan sin pago; terminó su contrato desde 30 de julio: El presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado, Ernesto Gil Elorduy, confirmó que desde el pasado 30 de julio quienes fungían como asistentes de los diputados locales dejaron de percibir un salario por parte del Legislativo, debido a que culminó el periodo ordinario de sesiones. Sin embargo, mencionó, piden que se les pague hasta el cambio de poderes, pese al término de su contrato, lo cual, al no estar presupuestado, ha generado inconformidad de los empleados. "Hay una disposición por la cual la contratación fue hasta julio. Es la contratación para los colaboradores, fundamentalmente de los diputados, porque las actividades del Congreso prácticamente se terminan en ese mes. "Ahorita sólo estamos en la preparación de las actividades que tenemos que hacer con la propia Auditoría (Superior del Estado de Hidalgo) para la entrega-recepción", indicó. El legislador no precisó cuántos colaboradores tiene asignados cada integrante de la LXII Legislatura; no obstante, enfatizó que deben dejar el puesto vacante para que los nuevos diputados dispongan de sus auxiliares. "Así sucede en todos los congresos: cada uno trae a sus propios colaboradores, termina su etapa de trabajo y, entonces, se tiene que dejar el espacio para quienes van a entrar dentro de pocos días a la responsabilidad de la LXIII Legislatura", explicó. Pese a la petición de estos trabajadores de percibir una remuneración hasta septiembre próximo, Gil Elorduy especificó que el acuerdo contractual venció en julio y no se puede disponer de más recurso. Asimismo, dijo que su trabajo culminó con el cierre del último periodo ordinario, ya que ahora, con la diputación

Unidad de Comunicación Social

permanente, no es necesario que todos los parlamentarios continúen con este personal a su servicio, pero a costa del erario. **(Axel Chávez, página 05)**

Criterio-Retiran diputadas iniciativas para que no las rechacen: Gil: Previo al término del último periodo ordinario de sesiones de la LXII Legislatura, diputados locales solicitaron que sus propuestas de reformas que tenían un requerimiento económico para su aplicación fueran retiradas, con el objetivo de evitar que las comisiones que las dictaminarían las declararan inviables. Lo anterior, ya que no es posible asignar presupuesto sino hasta que se apruebe la Ley de Ingresos 2017 en diciembre próximo, cuando estará en activo una nueva legislatura, la LXIII, informó el presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del estado, Ernesto Gil Elorduy. El legislador había justificado que las iniciativas de la oposición –que criticaba que mientras las propuestas del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y las del Ejecutivo eran avaladas en breve, las suyas no pasaban del primer dictamen– no se votaban en el pleno porque requerían recursos que no era posible destinar. “A final de cuentas algunos diputados y diputadas prefirieron bajar sus iniciativas, pues tenían un impacto directo al presupuesto. Prefirieron mejor no seguir con ellas para que no se las rechazaran”, dijo el priísta, quien, no obstante, acotó que desconoce cuántas iniciativas se retiraron y de quiénes de sus compañeros provenían. Asimismo, comentó que no tiene conocimiento de cuántas leyes aprobó la Legislatura que presidió, y el número que quedó pendiente, pero anticipó que después del 15 de agosto informarán a detalle el trabajo que se hizo en el Congreso durante los últimos tres años. **(Axel Chávez, página 05)**

Capital Hidalgo-Pendiente entrega-recepción en el Congreso: Para llevar a cabo el proceso de entrega-recepción del Poder Legislativo, los diputados están en espera de que haya definiciones de quiénes serán los integrantes de la LXIII legislatura, informó el presidente de la Junta de Gobierno, Ernesto Gil Elorduy. Cuestionado respecto al tema, el legislador priísta explicó que aún no saben a quiénes entregarán la documentación y todo lo concerniente, ya que aún faltan definiciones del proceso electoral, “falta que estén los grupos parlamentarios, faltan los diputados plurinominales”, agregó. Aseguró que en cuanto concluyan las definiciones en el Tribunal Electoral, y que el Instituto Estatal proceda a la entrega de nombramientos, entonces se podrá realizar el proceso de entrega-recepción, así como nombrar a quiénes serán los encargados. Sin embargo, aclaró que dicho proceso sólo incluye lo relativo a recursos financieros, humanos, pasivos, patrimonio, entre otros rubros que no tienen que ver con el número de iniciativas pendientes de discutir. **(Verónica Ángeles, página 04)**

PLANO ESTATAL

Criterio-Se consolida estado en polo de desarrollo: El secretario de Economía del gobierno federal, Ildefonso Guajardo Villareal, y el gobernador José Francisco Olvera Ruiz inauguraron las instalaciones del Centro de Innovación y Emprendimiento de Alto Impacto, donde coincidieron en afirmar que Hidalgo se consolida para ser el nuevo polo de desarrollo de la zona centro del país. En su mensaje, el titular de la Secretaría de Economía afirmó que la visión de la actual administración estatal ha dado resultados, entre ellos, el crecimiento económico de Hidalgo, que en el primer trimestre de 2016 lo posicionó en primer lugar a nivel nacional. Además, recordó, durante el año pasado la entidad ocupó el segundo sitio en la actividad industrial. “Son dos logros muy significativos que demuestran que todo lo que se ha logrado promover, armar, diseñar y coordinar está dando resultado de una manera importante”. Por su parte, el gobernador de Hidalgo destacó que para abatir las desigualdades las únicas herramientas que dan oportunidades a todos son la educación y la generación de empleos formales, de ahí que su administración privilegió estos factores. Olvera Ruiz expuso que, en su gestión, se crearon seis nuevas universidades y ocho extensiones de educación superior, para tener 14 nuevos servicios de este nivel educativo. Asimismo, se tienen proyectos como la Ciudad del Conocimiento y la Universidad Tecnológica de Tizayuca, completamente bilingüe. Además los Centros de Investigación en Agrotecnología y de la Innovación Textil y del Vestido, proyectos que se construyen actualmente. Todas estas medidas, dijo el mandatario estatal, son tendientes a consolidar a la zona sur de Hidalgo como un nuevo polo de desarrollo del centro de México y para que éste se catapulte como en su momento ocurrió con Querétaro, Aguascalientes, Puebla y Guanajuato, ejemplificó. Por su parte, Enrique Cabrera Mendoza, director del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), añadió que el desarrollo de capital humano que se promueve en Hidalgo atraerá empresas debido a la disponibilidad de personal altamente calificado. **(Emmanuel Rincón, página 04)**

Milenio-Inauguran en Pachuca el Centro de Innovación: (Alejandro Reyes, página 10)

Crónica-Inaugura Olvera el nuevo edificio para parque científico del estado: (Jocelyn Andrade, página 09)

El Sol de Hidalgo-Olvera, líder en el desarrollo de Hidalgo: (José Luis Rico, primera plana)

Unidad de Comunicación Social

Plaza Juárez-Innovación favorece el desarrollo económico del estado: JFOR: (Ma. Del Socorro Ávila, página 03A)

Síntesis-Abre Centro de Innovación de Alto Impacto: (Dolores Michel, página 03)

Uno más Uno-Reconoce Ildefonso Guajardo labor del gobernador: (Redacción, página 03)

Criterio-Abren Grupak en Altiplano estatal: El gobernador del estado, José Francisco Olvera Ruiz, en compañía del titular de la Secretaría de Economía, Ildefonso Guajardo Villarreal, y el secretario de Desarrollo Económico, José Pablo Maaud Pontón, presidieron la inauguración de la nueva planta de la empresa Grupak, ubicada en el municipio de Emiliano Zapata. La empresa mexicana especializada en diseño, fabricación y comercialización de empaques de cartón, la cual es filial del grupo La Costeña, generará un promedio de 270 fuentes de empleo para los habitantes de la región del Altiplano, indicó Santiago Duarte Ponce, director general de la empresa. De la misma manera dio inicio el proyecto más ambicioso con la planta establecida en el territorio estatal, en donde se proyecta que producirá 600 toneladas de manera diaria, es decir 216 mil toneladas anuales de papel semikraft, lo que incrementará a más del doble la producción de la empresa. En la que, constató, se invirtió un promedio de 100 millones de dólares desde el año 2011, cuando se decidió que se instalara la fábrica en la altiplanicie pulquera, en una extensión de 57 hectáreas, donde producirán los empaques semikraft con fibra cien por ciento reciclada, que es utilizada en embalajes de cartón corrugado. En su intervención, el gobernador del estado reiteró el compromiso con el apoyo a las empresas que pretenden establecerse en la demarcación, las cuales impulsan el desarrollo económico y brindan una oportunidad a los habitantes de contar con fuente estable de empleo en la entidad. Asimismo, el secretario de Economía habló de la importancia de facilitar el establecimiento y crecimiento de los consorcios nacionales, comprometidos con el entorno ambiental, mediante una mejora continua e innovación que asegure la sustentabilidad corporativa. **(Ángel Trejo, página C10)**

Milenio-Abren planta de papel y embalaje en la entidad: (Fannia Cadena, página 11)

Crónica-Reitera JFOR crecimiento económico e inversiones: (Jocelyn Andrade, página 03)

El Independiente-Inauguran planta de Grupak con inversión de 130 mdp: (Laura Elizabeth Trejo, página 17)

Capital Hidalgo-En marcha Centro de Innovación y Emprendimiento: (Sergio Juárez, primera plana)

Criterio-Concede gobierno escrituras de predio: Entregó el gobernador Francisco Olvera, al secretario de Economía, Ildefonso Guajardo Villarreal, escrituras de un predio de siete hectáreas ubicado en Ciudad del Conocimiento, donde será instalado el Centro de Investigación y Desarrollo del Servicio Geológico Mexicano (SGM). En dicho centro se pretende desarrollar diferentes servicios de los cuales está a cargo el SGM, entre los que destaca un museo de minerales y rocas, un laboratorio de calidad del agua, investigación en diferentes rubros del suelo, rocas y minería, así como capacitación en diversos rubros. Este centro permitirá mayor colaboración en el área de innovación y fortalecer a las demás instituciones que se instalarán en Ciudad del Conocimiento. Al hacer uso de la voz el mandatario estatal señaló que este centro fortalecerá acciones desarrolladas en el proyecto más importante de su administración. Indicó que al momento son más de 10 instituciones las que ya están en proceso de instalación en Ciudad del Conocimiento, entre las que destacan el Instituto Politécnico Nacional y el Centro Nacional de Innovación Textil. En dicho evento también el SGM entregó al gobernador un conjunto de cartas cartográficas donde se definen zonas de riesgo para la entidad y las cuales servirán para complementar los Atlas de Riesgo. **(Jocelyn Andrade, página 03)**

Milenio-Entregan escrituras al Servicio Geológico: (Alejandro Reyes, página 11)

Capital Hidalgo-Construirán Centro de Investigación y Desarrollo: (Sergio Juárez, página 02)

Plaza Juárez-FOR entregó escrituras de terrenos a Servicio Geológico Mexicano: (Ma. Del Socorro Ávila, página 05A)

El Independiente-Define Olvera temas de último Informe de Gobierno: El gobernador de Hidalgo Francisco Olvera Ruiz apuntó que en el próximo informe de actividades destacará los rubros de educación, crecimiento económico y combate a la violencia contra la mujer. "Hemos sido calificados nuevamente como el estado más pacífico del país, además de que hemos avanzado en la cobertura de salud", dijo durante conferencia de prensa. Serán "los aspectos principales que habremos de precisar para el informe, sin dejar de contar la obra, independientemente de los proyectos de la Ciudad del Conocimiento", agregó. Durante los cinco años y cuatro meses de la actual administración, autoridades llevaron a cabo 25 mil obras, recalcó. Olvera Ruiz dará su último Informe de Gobierno el 15 de agosto. De acuerdo con el artículo 71 de la Constitución Política de Hidalgo, en su fracción 25 establece que "el último año del ejercicio constitucional, el informe se enviará el 5 de agosto. Cuando por causas de fuerza mayor no fuera posible enviarlo en

Unidad de Comunicación Social

estas fechas, el Congreso expedirá el correspondiente decreto, fijando el día para su presentación". En la última sesión ordinaria, los legisladores del Congreso local ratificaron la propuesta de la Secretaría de Gobierno y será el 15 de agosto a las 11 horas cuando el gobernador rinda cuentas del último año de gobierno. **(Redacción, página 02)**

Capital Hidalgo-Economía, destacará en sexto informe: (Sergio Juárez, página 03)

El Independiente-Prepara Economía apoyos a compañías afectadas por bloqueos del magisterio: El secretario de Economía Ildfonso Guajardo Villarreal indicó que en las próximas semanas darán a conocer el paquete de apoyo financiero para empresas y comercios afectados por las movilizaciones de la CNTE. Tras participar en la inauguración del Centro de Innovación y Emprendimiento de Alto Impacto, el funcionario dijo que lo anterior será cuando haya una definición en el diálogo que mantiene el gobierno de la República con integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). Eso permitirá poder dar un "paso inmediato a un esquema de apoyo y de soporte a las actividades afectadas", acentuó. Recordó que los gobiernos de la República y de los estados de Oaxaca y Chiapas trabajan conjuntamente para integrar un paquete de apoyos específicos que serán destinados a empresas y comercios perjudicados por bloqueos de docentes paristas. Guajardo Villarreal detalló que ese paquete financiero, como sucede con algunos fenómenos naturales y otro tipo de problemas, son apoyos directos y, en algunos casos como el IMSS e Infonavit, los organismos difieren sus cuotas, pero no las cancelan. "Es evidente que esto ayuda a un proceso de recomposición y refinanciamiento de la planta productiva", insistió ante funcionarios, empresarios e investigadores estatales. Consideró que esas medidas están en la etapa final del proceso, para ponerlo al servicio de las pequeñas y medianas empresas de ambas entidades, tanto de financiamiento como apoyo para seguir adelante. **(Redacción, página 03)**

Milenio-Gobierno Federal prepara apoyos para empresarios: (Alejandro Reyes, página 10)

Plaza Juárez-Gobierno apoyará a empresarios de Oaxaca y Chiapas: (Ma. Del Socorro Ávila, página 03A)

Síntesis-Apoyará SE a afectados por la CNTE: (Dolores Michel, página 03)

El Independiente-Buscan crear subsecretaría de minería: La Secretaría de Economía realiza todos los trámites para convertir a la minería en una subsecretaría por su aportación al desarrollo del país, ya que también es una demanda añeja del sector. Ildfonso Guajardo Villarreal, titular de la dependencia federal, planteó durante su visita en Hidalgo que no es posible que la minería carezca de ese estatus "con la participación que tiene en el producto nacional". Refirió que países como Perú o Chile tienen una secretaría encargada de la minería; "aquí mínimo tenemos que hacer el esfuerzo porque sea una subsecretaría" en el sector de economía. Subrayó su relevancia por la importante cantidad de divisas que genera para el país, sobre todo entre 2011 y 2012 cuando alcanzó los mejores precios. Tales declaraciones fueron hechas luego que el gobierno de Hidalgo entregó a la Secretaría de Economía las escrituras del terreno que albergará las instalaciones del centro de investigación y desarrollo del Servicio Geológico Mexicano. Guajardo destacó que la donación que hace el gobierno estatal puede ser el punto de partida para que en la entidad se tenga un museo de exhibición con tal de presentar a la ciudadanía cómo la minería puede ser social y ecológicamente responsable. **Pretenden quitar percepción nociva de la minería** La Secretaría de Economía platicará con las grandes mineras mexicanas porque existe la necesidad para que esa actividad pueda proyectarse a la sociedad civil con una nueva visión y erradicar la percepción de que es nociva. "Tenemos que mostrar a la sociedad que hay mineras sustentables y se exige compromiso de remediación, una vez que la minería concluye", dijo Guajardo Villarreal.

(Redacción, página 04)

Síntesis-Ildfonso Guajardo plantea la Secretaría de Minería: (Susana Jiménez, página 03)

PLANO MUNICIPAL

Criterio-Reprueba alcalde protesta de Foideh: El presidente municipal de Pachuca, Eleazar García Sánchez, lamentó el uso de alimentos para protestar contra los regidores del Partido Acción Nacional (PAN) por comerciantes ambulantes de la Federación de Organizaciones Independientes del Estado de Hidalgo (Foideh) "No se justifica el desperdicio de alimento para una protesta, pues hay necesidades en todas partes. Usar bolillos como proyectil, como protesta, creo que no es válido", indicó García Sánchez. Hace dos días, comerciantes de la Foideh se manifestaron afuera de la presidencia municipal contra asambleístas albiazules que han exigido el retiro de comerciantes ambulantes en la ciudad. Antes que Óscar Pelcastre Almazán, líder de la Foideh, incitara a lanzar el alimento al inmueble, García Sánchez le externó que no eran las formas para manifestarse; sin embargo, el comerciante lo ignoró. Al respecto, el regidor Raymundo Pichardo Bautista calificó como "inapropiada y chantajista" la acción y demandó al ayuntamiento tomar las acciones necesarias para cumplir el reglamento y "limpiar de puestos ambulantes" el primer cuadro de la

Unidad de Comunicación Social

ciudad. "Hay un abuso de esta organización que dirige Pelcastre, porque recursos que deben entrar al ayuntamiento se queda con ellos y eso atenta contra la institucionalidad", expresó el regidor albiazul. **(José Antonio Alcaraz, página 06)**

El Independiente-Bolillazos no son modos: Eleazar García: (José Manuel Martínez, página 07)

Plaza Juárez-Conducta de Pelcastre impide acuerdos con ambulantes: (Ana Luisa Vega, página 04A)

Capital Hidalgo-Eleazar García rendirá último informe el próximo 25 de agosto: El próximo 25 de agosto el alcalde de **Pachuca, Eleazar García**, llevará a cabo su cuarto y **último informe** en las instalaciones de la **Casa Rule**, donde sólo un grupo reducido de personas estará presente. La **rendición de cuentas** se realizará en la sala de cabildo, donde el presidente municipal destacará todo el trabajo de movilidad que se implementó en la ciudad, así como los proyectos de renovación de parques, rescates de espacios públicos y, sobre todo, dijo: "destacaré el dejar una administración con finanzas sanas y sin deudas". En el informe estarán presentes funcionarios de nivel municipal, así como estatal y algunos invitados especiales como el gobernador **Francisco Olvera** y la presidenta del DIFH, Lupita Romero. García Sánchez destacará proyectos de nivel nacional e internacional como la creación del macromural del barrio Palmitas, así como la primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de Pachuca, además de la creación de 40 kilómetros de ciclovías y senderos verdes. El informe será entregado por escrito al cabildo pachuqueño, el cual será complemento de los elementos que se dejarán a la nueva administración. García Sánchez explicó que destacará el dejar finanzas sanas con un recurso inicial de 600 millones de pesos y sin deuda alguna, ya que, afirmó, concluyen el pago de la reposición de las 25 mil nuevas luminarias en la ciudad, proyecto que inició desde Geraldina García. **(Yina Bautista, página 04)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto Opuesto...

¿Por qué vender a Hidalgo?

Ayer durante la gira del secretario de Economía del gobierno federal el estado, Ildefonso Guajardo Villareal, se destacó la oportunidad que representa Hidalgo como puerto de inversión nacional e internacional para empresas de todo tipo. El discurso viene siendo el mismo desde hace tiempo; por lo menos durante la última década han pasado 3 gobernadores del estado con la intención de ofrecer el territorio de la demarcación como un respiro a la industria y al empresariado de la capital del país y la zona metropolitana. Si bien no se trata de Puebla, Estado de México o Morelos, entidades igual de cercanas que Hidalgo a la Ciudad de México, donde se ha desarrollado la mayor derrama económica y explosión demográfica a las afueras del centro del país, sí es un espacio con oportunidades similares o mejores, incluso que las que ofrecieron en algún tiempo los estados vecinos. Entonces ¿por qué vender a Hidalgo como el nuevo polo industrial?, el secretario federal de Economía, cuya presencia en el estado fue bastante habitual durante la gestión del mandatario Francisco Olvera Ruiz, destacó que los sectores de la industria metal mecánica, de alimentación, del turismo y ahora de la innovación y la ciencia, son el atractivo y motor principal que hacen del estado un sitio atractivo para inversiones de todo tipo. Dichas fortalezas no ha detonado aún al 100% y no porque no se hayan consolidado o echado a andar proyectos o estrategias oficiales; lo realizado durante los últimos 5 años resalta en lo sembrado, en lo gestionado y lo invertido para que sean los años venideros los de la producción y aprovechamiento. Quizá dentro de los sectores estratégicos hidalguenses el más explorado y explotado hasta por tradición y modo de vida ha sido el del campo, el de la agricultura, el de la agro industria, el que engloba la alimentación; aquí difícilmente se podrá ver una mejoría rápida y de beneficio social por las condiciones nacionales del mercado y la situación del peso ante el dólar. Aún así, se ha invertido en atraer empresas del ramo que puedan tener como proveedores a productores hidalguenses, a la par de buscar que lleven su trabajo a otras partes del país y fuera del mismo. Sin embargo, existen la gran ventaja de la ubicación geográfica y la conectividad que tiene el estado para que a la par de lo que se pueda hacer por el campo, se desarrollen a corto y mediano plazo el ramo por el que más se apuesta en Hidalgo: la industria. La creación de empresas, la apertura de fábricas, la construcción de naves logísticas, el almacenamiento, el flujo de productos, de materias primas; y como colofón, el ámbito académico y científico en donde se ha apostado por generar cientos o miles de egresados que puedan contribuir a la conformación de un estado que sea referente nacional en no menos de 10 o 15 años.

(Eduardo González, página 06)

Unidad de Comunicación Social

Plaza Juárez-Retratos Hablados...

Un mes: el que se va, el que se queda:

Justo en un mes, Omar Fayad Meneses rendirá protesta como Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo. Justo en un mes, Francisco Olvera Ruiz dejará de serlo. Los plazos se cumplen. Y uno, el que se va, quedará a merced del juicio histórico, pero también de no pocos que en la cúspide de su poder le juraron amor y lealtad eterna, para convertirse, apenas investido el nuevo gobernante, en sus más acérrimos críticos, con el único objetivo de congraciarse con el nuevo inquilino del Cuarto Piso de Palacio de Gobierno. Pocas ocasiones tan propicias para observar los aspectos más deleznable del ser humano, autoconvertido en juez y verdugo de quien durante muchos años presumieron como su más cercano amigo, hermano, mentor, maestro. Serán los primeros en dar la puñalada por la espalda al que, de la noche a la mañana, deja de ser el punto de encuentro de todas y cada una de las actividades en el estado de Hidalgo. Y procederán de ese modo porque un buen número creció en la política de la simulación, la que no duda en pisotear principios con tal de conseguir beneficios muy particulares. El todavía Jefe del Ejecutivo estatal, tendrá que pasar por el trago amargo de verse negado no tres, sino decenas, centenas de veces por los que no dudaban en dar la vida por su salud, su deferencia. Por supuesto quedarán los que antes, durante y después, manifestaron su amistad cierta, desinteresada. Y sin duda serán los que guíen los pasos del que a ciencia cierta deberá aprender a caminar sin el aparato de ayudantía que le siguió durante tantos años. El poder, qué bueno, no es eterno, porque parte de su encanto es saber que habrá de acabarse pasado un período pactado, luego del cual se regresa al estado mortal de la vida. No es tarea fácil. Por el contrario muy complicada. Pero a una inmensa mayoría de gobernantes les ha pasado tarde o temprano. Y el otro, el que llega, será copado por un enjambre de personajes dispuestos a la muerte con tal probar su lealtad. Jurarán que bajo ninguna circunstancia negarán su nombre, y que prestos estarán a ir al tormento si es necesario, pero nunca, jamás de los jamases, se desdecirán de su amistad. Son también los que habrán de corretear al nuevo gobernante por todos lados, con una burbuja inflable donde intentarán meterlo a toda costa, "para que no se moje si llueve, para que no se manche el calzado si hay lodo, para que el sol no lo quemé, para que no oiga el mundanal ruido de la calle, para que en ese silencio absoluto pueda concentrarse, para que no sea presa de esos que todo critican y nada solucionan..." En no pocas ocasiones este enjambre logra hacer real su estrategia de la burbuja, y el poderoso se olvida de sus tareas, para acostumbrarse al elogio, al "perfecto señor gobernador, qué sabiduría señor gobernador, qué inteligencia, qué tino señor gobernador, qué buen humor señor gobernador, qué sapiencia señor gobernador, qué lujo hasta para equivocarse señor gobernador, qué..." Pero también el gobernante suele escapar de la burbuja, a golpes de realidades, y el sentido común de alguno de sus colaboradores-amigos-los-de-a-deveras, que deciden pinchar el plástico de ese mundo irreal. En un mes justo. Cuando para los dos será EL PRIMER DÍA: el que se va de su nueva vida sin poder. El que se queda, de la transfiguración de mortal, a ya no mortal.

(Javier E. Peralta, página 03A)

Plaza Juárez-Dese por Enterado...

CASI A PUNTO EL GABINETE DE OFM

Exactamente a un mes de que empiece la nueva administración gubernamental, empieza a correr la versión de que el gabinete legal y ampliado del gobernador electo, Omar Fayad Meneses, está a un 90 por ciento conformado. Es decir que aun cuando oficialmente se dará a conocer un día antes de la toma de posesión, era lógico que debía estar listo mucho antes. Y pues sí, ya está prácticamente listo. No estarán todos los que son, ni serán todos los que están".

YOLI TELLERÍA, EL DIFÍCIL TRANCEDE AJUSTAR CRÍTICAS A LA REALIDAD

Ya pasó la elección, también los discursos de campaña. Y eso bien que lo sabe la alcaldesa electa de Pachuca, Yoli Tellería, quien con buen juicio decidió que ya era tiempo de bajarle a las amenazas electoreras de que llegaría con notario y policías a tomar posesión. Porque resulta que el que se va, Eleazar García, no solo no deja cuentas pendientes, sino que le entrega una administración limpia, sin deudas, y con proyectos que funcionan a la perfección como lo de los parquímetros. Parquímetros que no quitará la nueva presidente municipal, por la simple y sencilla razón que han funcionado a la perfección. Así que, juiciosa, le bajó dos rayitas a sus amenazas.

Unidad de Comunicación Social

LOS QUE YA SE VIERON DE FUNCIONARIOS

No faltan los que ya hasta tarjetas de presentación mandaron a hacer con su nombre y el cargo: "Tal por cual, Director General de tal dependencia", "Tal por cual, secretario de tal secretaría". Ya se vieron y no hay poder humano que los haga cambiar de idea. Pero deben saber, y bien, que del plato a la boca se cae la sopa. Así que mejor calladitos que se ven más bonitos.

MUCHAS GRACIAS, Y HASTA LA VISTA BABY

Así se toparon algunos funcionarios del gobierno cuando fueron a cobrar su quincena, y de pronto les dijeron que eso era todo, "que hasta la vista baby". ¿Y mis 50 mil pesos, y mis...? Pues nada de nada. Por lo mientras no son pocos los que sufren como condenados, porque si esperaban una bonificación de despedida, bien pueden esperar sentados. Ni hablar, ya será para la otra.

(Redacción, página web)

Capital Hidalgo-Por sentido común...

El Cumpleaños de Osorio

Ante las presiones de los grupos radicales, frente a la recomposición del partido tricolor y en su condición de "puntero" en la carrera de 2018, Miguel Ángel Osorio Chong llega este día a su cumpleaños 52. El exgobernador hidalguense, desde hace tres años y 11 meses ocupa la oficina más importante de Bucareli. El titular de la Secretaría de Gobernación no se distrae y, mantiene un perfil discreto en tanto a lo que se dice de su persona rumbea la sucesión. Sin embargo las rasas encuestadoras y distintos medios de comunicación hacen, desde hace ya varios meses, sondeos cíclicos para conocer el grado de aceptación y posicionamiento de las y los aspirantes que pretenden suceder al presidente Peña Nieto Margarita Zavala, esposa del expresidente de la guerra contra el narco, Felipe Calderón, ha pedido recientemente un debate público con el "inquilino" de Bucareli. Bien sabe la aspirante blanquiazul que un encuentro de esa naturaleza le permitiría subir como la espuma en los sondeos y rebasar a gente como Ricardo Anaya, presidente del PAN y al "gober bala", Rafael Moreno Valle. Y sin embargo bien sabe la señora Calderón que su intención de debate o careo es un asunto que sólo cabe en su imaginario, pues un encuentro así de ninguna manera corresponde al rol del responsable de la política interna del país. Otro, el más desesperado porque llegue el 2018 es Andrés Manuel López Obrador y, al igual que la señora Zavala, una y otra vez utiliza su retórica, cargada de "frijol con gorgojo" para intentar subir al ring de Osorio. Mientras, en su partido, el PRI, la disputa (que si existe) se da de una manera diferente, ahí lo frontal e impulsivo no existe, hay más bien estrategias en marcha y prácticamente todos los que han sido mencionados, buscan, a través de diferentes mecanismos, acercarse al nivel de posicionamiento que preserva el de Hidalgo. En estas condiciones Miguel Osorio llega a su cumpleaños 52. y para el próximo, las cosas estarán más "calientes", pues pasando septiembre, cuando ocurra el quinto informe la carrera llegará a su clímax, por lo que, al menos por ahora, no es tiempo de arrancar hojas del calendario. Aunque Osorio se mantenga como puntero, insisto.

(Edmundo Pineda, página 03)

Vía Libre-Deslinde...

Medio para el medio: El gremio periodístico no ha tenido buenos años, las agresiones crecieron de manera importante, los homicidios también; hay entidades como Veracruz donde ambas condiciones son alarmantes para contrarrestar este fenómeno que afecta no sólo a un gremio si a la sociedad en general, existen organismos que luchan por crear un escenario mejor como Artículo 19, Reporteros sin Fronteras y en particular la Casa de los Derechos de Periodistas. Desde ahí surgió el proyecto de editar un periódico que difundiera inicialmente entre el gremio, posteriormente en la sociedad, las agresiones, homicidios que sufren, así como los atentados a la libertad de expresión. El responsable del proyecto es Jorge Meléndez Preciado, de vasta trayectoria profesional y reconocida lucha por la defensa de los periodistas que fuera dirigente de la Unión de Periodistas Democráticos (UPD). Periodistas Unidos es el nombre de este medio que pretende encontrar la solidaridad del gremio y en esa medida convertirse en voz y foro de un gremio que sufre directamente las condiciones críticas del país en materia económica, inseguridad y violencia que no ha podido frenar el gobierno federal encontrando en ocasiones poca colaboración de los gobiernos estatales. Por ello se realizará este viernes la presentación de este periódico que ya circula por el momento en la Ciudad de México; la reunión será a

Unidad de Comunicación Social

las cuatro de la tarde en Diamante 500, Punta Azul, con la participación de los periodistas Judith Calderón, José Reveles y Rogelio Hernández, activos impulsores de este medio y de la Casa de los Derechos de Periodistas. Lo anterior también es un instrumento más para la Casa de los Derechos de Periodistas que brinda apoyo a compañeros en situación de riesgo y capacitación en materia de auto protección, que ha reducido las probabilidades de agresión y puesto a salvo a una buena cantidad de periodistas.

(Alberto Witvrum, página web)

Crónica-Balcón Político...

96 mil razones para ganar una elección

Ixmiquilpan puede ser ejemplo de que los votos cuestan y obras son amores y que si los hermanos Charrez Pedraza ganaron tanto la diputación local como la presidencia municipal, cobijados con la bandera del Partido Acción Nacional (PAN), fue en gran medida producto de las obras que gestionaron y que desde hace dos semanas comenzaron a concretar, no sólo en el corazón del Valle del Mezquital, sino que extendieron sus gestiones en beneficio de otros municipios de la región. Su labor fue prometer, gestionar, obtener y concretar apoyos por 96 millones 657 mil 392.49 pesos, en favor de cientos de familias de municipios como Tasquillo, Zimapán, Chilcuautla, Alfajayucan, Metztlán y, por supuesto, Ixmiquilpan. Los proyectos y las inversiones son diversas. Por ejemplo, en la iglesia principal de Ixmiquilpan se invertirán 53 mil 500 pesos para el programa de fortalecimiento de la fiesta patronal en honor a San Miguel Arcángel; en Cañada Chica, del mismo municipio, se destinarán 63 mil 350 pesos para el fortalecimiento del ritual de la entrega de escamadas en honor a la Virgen de Guadalupe. En Portezuelo, municipio de Tasquillo, se lograron apoyos por 47 mil pesos, para la transmisión de conocimientos ancestrales sobre el uso de las plantas medicinales. También hay apoyo s para proyectos turísticos, como el de San Pablo Tetlapayac, municipio de Metztlán, donde se invertirán 1 millón 350 mil pesos para el Centro Ecoturístico Luna y Sol; otro tanto para cada uno de los siguientes sitios; El Maye, en Ixmiquilpan y para El Banxu, La Heredad y El Alberto. Igual hay grandes inversiones, como en Alfajayucan, donde se destinarán 9 millones 118 mil 019.98 pesos para la ampliación de un camino, en Puerto Juárez, Zimapán, 16 millones 862 mil 406.33 pesos para un alcantarillado; y en Metztlán, 21 millones 995 mil 777.58 pesos en la construcción de un camino. Que de dónde vienen todo ese dinero, pues de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos indígenas (CDI).

(Carlos Camacho, página 03)

Criterio-La Silla...

OTRA DE TERRORISTAS EN MÉXICO

Una vez más el nombre de México aparece cuando se habla de terrorismo yihadista. En este caso se trata de la posibilidad de que simpatizantes del Estado Islámico (ISIS o DAESH) se encuentren en territorio mexicano esperando la oportunidad de actuar en la Unión Americana. El dato lo da a conocer el sitio noticioso estadounidense dailycaller.com, al referir que un policía de Estados Unidos arrestado hace unos días por ayudar a quien pensaba era un simpatizante de la yihad, pero al final resultó ser un policía federal encubierto. El policía arrestado (primer oficial en EU acusado de participar en un complot terrorista) se llama Erick Jamal Hendricks, de Carolina del Norte, quien abiertamente dijo (según el DailyCaller.com) que había elementos de ISIS en Garland, Texas (a unos minutos de Dallas) y en México, aunque no se especificó dónde. Insisto en que no es la primera vez que se habla de fundamentalistas alojados en México esperando a atacar Estados Unidos. Otras veces se ha mencionado la detención de presuntos terroristas infiltrados entre mexicanos y centroamericanos guiados por coyotes rumbo a Estados Unidos. Estos temas no suelen salir mucho a la opinión pública, pero representan un peligro para México porque da argumentos a los políticos radicales, encabezados por Donald Trump, para endurecer los controles fronterizos o, de plano, construir la tan citada barda entre ambos países. Asumo que las autoridades mexicanas (Segob, PGR, Relaciones Exteriores) actúan desde hace tiempo para prevenir un conflicto con los vecinos del norte. Lo que preocupa es que cada vez se sabe de más casos similares. Ahora sí que, con este tema, más nos vale que Trump no gane las elecciones de noviembre próximo.

(Manuel Baeza, página 03)

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que la pelea entre el edil electo de San Felipe Orizatlán, Raúl Valdivia y la ex candidata del PRI, Brenda Flores, va en aumento; en aquella región hay fuertes señalamientos entre ambos bandos e inclusive el panista Víctor Manuel Arredondo ya se sumó a la pelea apoyando a Brenda, pues aseguran que Raúl lo dejó embarcado con una deuda de 40 mil pesos y lo prueba con documentos de un convenio que el nuevo edil según pagaría. Hace un par de días, Flores Franco denunció públicamente a Valdivia Castillo de cometer violencia de género en su contra durante las recientes campañas e incluso, después de la votación.

:Que ayer el secretario de Economía federal, Ildefonso Guajardo destacó en su visita a Hidalgo las acciones que han posicionado a la entidad como el nuevo polo de desarrollo económico e industrial del Valle de México durante la actual administración estatal por lo que auguró un futuro prometedor al estado en sectores estratégicos, además de que estuvo muy cercano en todo momento al gobernador Francisco Olvera Ruiz.

:Que quien reapareció al menos en redes sociales es el ex líder moral del SNTE en Hidalgo, Moisés Jiménez Sánchez quien descalificó la actuación de los comerciantes ambulantes de Pachuca al arrojar bolillos a la presidencia municipal, argumentando que fue la misma estrategia que usaron con el entonces edil José Tellería a principios de la década pasada y que resultó en falta de acuerdos en beneficio del Centro de la capital. ¿Qué se traerá entre manos el profe Moi?

:Que presuntamente el equipo de seguridad de Erick Marte Rivera Villanueva ha causado molestias en el Fraccionamiento Club de Golf en esta capital, ya que a diario se les ve manejando a alta velocidad sin respetar los límites y portando armas de grueso calibre; el ex diputado federal panista ya fue una vez secuestrado y por ello está bien custodiado, pero esto no da pie a que desatiendan las normas del fraccionamiento donde vive.

(Redacción, página 06)

Milenio-Las perlas...

"Que a él no le corresponda me queda mucho la duda. Es presidente municipal hasta el 5 de septiembre y todas las acciones que se estén llevando en el municipio son su responsabilidad y debe darle seguimiento y la atención debida"

Yolanda Tellería Beltrán

Alcalde electa de Pachuca, sobre problema del actual edil, Eleazar García, con ambulantes

"Hidalgo está despegando para convertirse en un polo de desarrollo, en una ubicación estratégica ideal con una conectividad fundamental, de tal manera que da las condiciones para seguir esperando un crecimiento importante"

Ildefonso Guajardo Villareal

Secretario de Economía, durante inauguración de fábrica de cartón en Hidalgo

"El trabajo colectivo nos ha permitido llegar a una meta intermedia que nos da la posibilidad para que Hidalgo tenga una proyección futura y nos permita en un corto tiempo constituir a Hidalgo en el nuevo polo de desarrollo del centro de México"

José Francisco Olvera Ruiz

Gobernador de Hidalgo, tras inaugurar Centro de Innovación y Emprendimiento

(Redacción, página 06)

Criterio-Se dice que...

Que en Actopan sigue el enfrentamiento entre grupos políticos priístas pese a que perdieron la elección. Por una parte el grupo Chapey, que se acercó a partidos como el PRD durante el proceso, quiere que la culpa se cargue a la diputada local Edith Avilés, quien fue candidata; asimismo, justifican que no perdió por una supuesta violencia de género que ella acusa, sino por ser "mal cuadro", y que la violencia sólo es una excusa para lavar la derrota. Por otra parte, el líder de las juventudes priístas, que no recibió la nominación, tampoco trabajó en el pasado proceso.

Unidad de Comunicación Social

que tremendo festejo organizaron feligreses y sacerdotes por el cumpleaños de Domingo Díaz Martínez, arzobispo de la Diócesis de Tulancingo, la tarde del jueves, donde se dice que el prelado tuvo una comida a la que asistieron más de 100 personas, entre las que destacaron algunas figuras de la política de la Ciudad de las Antenas. Se dice que incluso el gobernador José Francisco Olvera Ruiz mandó una felicitación al portavoz de la Iglesia católica en Hidalgo.

que quedaron integrados los expedientes de Villa de Tezontepec, Omitlán y Metztlán para concursar por la denominación de Pueblos Mágicos. Se dice que, ahora, habrá que esperar un período de cuatro a cinco meses para que la Secretaría de Turismo federal anuncie las localidades que ingresarán a este club.

que Óscar el Perro Pelcastre, líder de los comerciantes ambulantes, anda muy alzado. Quien durante mucho tiempo liderara grupos de choque a favor del tricolor ahora despotrica contra priístas que, dice, no seguirán más. Ayer lideró una protesta en la alcaldía de Pachuca, en donde arrojaron cientos de piezas de pan, mientras hay otros que pasan hambre. Fue como cuando otro grupo tiró sangre en los puentes, cuando hay enfermos que requieren transfusiones.

que David Cárdenas, exdirectivo del Partido Encuentro Social, busca un acercamiento a las filas del Partido Revolucionario Institucional (PRI), pues se dice que durante las últimas semanas el excomunicador de radio estatal ha estado en reuniones de trabajo con la diligencia del tricolor y una muestra de ello fue el trabajo realizado durante el diálogo por los derechos de las mujeres, realizado en Pachuca, evento al que asistió la dirigencia estatal del PRI.

(Redacción, página 03)

El Independiente-El Socavón...

Hay normas que son letra muerta, la ley de asentamientos humanos en Tulancingo o el decreto antiambulantes en Pachuca, por ejemplo

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

De acuerdo con el gobernador Francisco Olvera la entidad sí mantiene un crecimiento económico que permite a Hidalgo la llegada de más y mejores empleos a través de inversiones y empresas asentadas en diversas regiones. El caso del Valle de Tizayuca es sólo un ejemplo de lo que su administración concreta y dispone para el futuro, lo cual está respaldado por autoridades federales, como el titular de la Secretaría de Economía, Ildelfonso Guajardo, quien visitó Pachuca.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba...

Arriba-ALAIN SOUVERBILLE. Pocos funcionarios mantienen el ritmo de trabajo sin afán de reflectores y sin perder de vista cada uno de los objetivos para los cuales fueron designados. Desde la Dirección General del Sistema de Transporte Convencional de Hidalgo, Souverbille García procura las instrucciones a su personal para que dicho organismo corrija errores y ofrezca un servicio de calidad a la población hidalguense.

Abajo-JULIO SOTO. En el epílogo de una administración llena de señalamientos y escándalos no podía fallarle Soto Márquez, y es que ni cómo ayudarle porque la Feria de Tulancingo, considerada como la cantina más grande del estado, es nuevamente motivo de polémica, si no, basta con ver el video que ya circula de forma viral donde relucen los golpes, en medio de un evento supuestamente familiar.

(Redacción, página 02)

Unidad de Comunicación Social

La Crónica de Hoy-Grillerías...

PREPARATIVOS

Confirmaron los grillitos que el próximo 15 de septiembre habrá una ceremonia como nunca antes vista en Hidalgo, pues la administración entrante ya prepara todo lo correspondiente para conmemorar el Grito de Independencia con al menos un artista de talla internacional, con lo cual se pretende agasajar a la población hidalguense sin descuidar el arraigo a las tradiciones mexicanas. Del mismo modo se alista desde ahora lo concerniente a la Feria Pachuca Hidalgo 2016, que se anticipa tendrá diversas sorpresas y un verdadero carácter mundial para atraer a miles y miles de visitantes.

CELEBRACIONES

Hablando de ferias viene ya la de la granada, festividad celebrada en la comunidad de La Vega, en el municipio de Tasquillo, donde los productores de la zona demostrarán la calidad de sus cosechas y que además será acompañada de una muestra artesanal; por cierto que además arrancaron ya otros festejos como la Feria de Ixmiquilpan y la de Tulancingo, donde hubo de todo, hasta golpes.

OLVIDOS

Los grillitos comprobaron que algunos exfuncionarios del estado, en su afán protagónico de escalar en política hoy sufren la soledad y el olvido, así pues Honorato Rodríguez Murillo, quien dejó la Secretaría de Medio Ambiente estatal para competir por un cargo de elección popular, tras su contundente derrota hoy se la pasa en restaurantes de Pachuca para ver si alguien lo reconoce y promueve, otra vez, para el cargo que sea.

OLIMPIADAS

Este viernes 5 de agosto comenzaron los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro, Brasil, donde los hidalguenses tendrán oportunidad de ver en acción a Daniela Campuzano, atleta considerada hija adoptiva de Hidalgo y que abandera a la delegación mexicana que acude a dichas justas. Antes de partir a cumplir con su encomienda de traer medallas, esta joven se reunió con los gobernadores electo y saliente, por separado, para demandar más apoyos a los deportistas del estado, pues resulta que durante muchos años este sector fue representado por funcionarios que nada tenían que ver con el rubro; ojalá esa situación cambie.

(Redacción, página 02)

El Sol de Hidalgo-Los Políticos...

Perrusquía, Mayka ¿o quién?

CON BASTANTE MÁS sigilo que en otros años, se guarda celosamente el nombre de quien coordinará los trabajos en la 63 Legislatura estatal, que se instala este mes y tomará protesta al nuevo gobernador Omar Fayad. NO OBSTANTE, los enterados barajan algunas posibilidades, tomando referencia la experiencia política de cada cual, apoyos y la cercanía con algunos personajes centrales de la política estatal. DESCARTADO Israel Félix, quien finalmente no llegará por la vía plurinominal, pero se prevé que ocupará un alto mando en la siguiente administración, surgen otros nombres, todos ellos priistas porque conforman mayoría en la Cámara de Diputados. ALEATORIAMENTE, sin que el orden en que se mencionen otorgue o reste importancia, se habla en los pasillos del PRI que tienen chance Mayka Ortega, Érika Saab, Ernesto Vázquez Baca, Luis Alberto Marroquín o Manuel Fermín Rivera.

YA QUE SI NO ES CHANA es Juana, también se anota que podría llegar a presidir ese poder estatal María Luisa Pérez Perrusquía, que ocupó el primerísimo sitio en la lista de los candidatos pluris. LOS ENTERADOS CREEN que se desvanece la posibilidad de que llegue al Congreso el número tres de la lista plurinominal priista, que es Canek Vázquez Góngora, por las fórmulas nuevas que se aplican en la asignación de curules. EN TAL CASO de nada valdría el valioso padrinazgo del expresidente nacional del partido, Manlio Fabio Beltrones. ES CUESTIÓN de días para que se difundan las determinaciones en el Poder Legislativo del estado.

Unidad de Comunicación Social

DE LO QUE NO HAY duda es que los priistas y sus aliados del Partido Verde Ecologista y Nueva Alianza llevarán una piedrita en el zapato representada por el Ave de las Tempestades, Cipriano Charrez Pedraza, panista expresidente municipal de Ixmiquilpan, alcaldía que sigue manejando a control remoto. TAMBIÉN PINTAN como aguerridos pero con mayor moderación y civilidad los también panistas Luis Baños Gómez y Gloria Romero... A QUIEN LE LUEVE sobre mojado es a la presidenta municipal de Zempoala, Selene Peña Ávila, ya que vecinos la señalan de propiciar que su padre Nemorio Peña intente adjudicarse el Lienzo Charro de la localidad y haber amenazado a quienes protestaron... EN PACHUCA han salido al quite en la recolección de basura unidades de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

CUANDO ESTÁ por concluir la actual administración y el alcalde Eleazar García ha reconocido que no respondió a las expectativas la empresa Cambio Verde, se produce esa ayuda que proporciona el gobierno estatal. ESO OCURRE DÍAS después de que los colonos se quejaban de irregular paso de los vehículos... EN MEDIO DE LA TRANSICIÓN gubernamental, no se detienen los programas oficiales como el de reparto de útiles y uniformes escolares que deberá culminarse apenas unos días antes del cambio de gobierno. EL SECRETARIO de Finanzas y Administración, Aunard de la Rocha, declaró que se invierten 137 millones de pesos para comprar 629 mil paquetes de útiles y 75 millones destinados a 104 mil uniformes de secundaria.. LA DISTRIBUCIÓN se realiza con la intervención directa de la Secretaría de Educación Pública, a cargo de Miguel Ángel Cuatpotzo. TODOS LOS ALUMNOS DE educación básica, sin excepción, obtendrán esos beneficios que son un verdadero alivio social, sobre todo tratándose de familias muy pobres del campo y la ciudad que realmente aprecian el respaldo.

(Alejandro Sierra, página 6A)

PLANO NACIONAL

El Universal-Amaga SAT con cárcel a empresarios rebeldes: El jefe del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Aristóteles Núñez, advirtió a los empresarios agrupados en la Concanaco que no pagar impuestos o declarar falsamente al sico tiene consecuencias jurídicas que incluso pueden constituir un delito scal y llevar a la cárcel, como se establece en los artículos 83 y 110 del Código Fiscal de la Federación (CFF). En entrevista con EL UNIVERSAL, reconoció que es la primera vez que un grupo de empresarios hace una manifestación "tan delicada" como esa, al estar desesperados por la afectación a su actividad productiva y económica, pero de ninguna manera signi ca una ruptura con la iniciativa privada porque la Coparmex y el Conejo Coordinador Empresarial no comparten esa postura. Dijo que hasta el momento la Concanaco no ha hablado con el SAT, pero están abiertos a escucharlos si la organización empresarial los busca, pero puntualizó que ellos saben cuál es la posición de la autoridad, que es seguir las disposiciones scales. De persistir, Aristóteles Núñez invitó a la Concanaco a leer los artículos 81,82, 83,108, 109 y 110 del Código Fiscal de la Federación (CFF). "No se tiene que inventar nada, está ahí en las disposiciones scales lo que pasa cuando se comete una infracción, cuáles son las multas y cuáles los actos que pudieran ser constitutivos de delito scal", advirtió. Sobre la posibilidad de ver a empresarios ir a la cárcel por esta situación como lo establece el CCF respondió: "Habría que preguntarle a ellos si lo ven bien; nosotros solamente cumplimos con las disposiciones de ley. Quien de ne si alguien pasa a prisión o privación de su libertad es un juez, ni siquiera es el SAT". Mencionó que sabe que los empresarios de la Concanaco manifestaron declararse en ceros o no pagar impuestos, pero no que estuvieran dispuestos a todo como ir a la cárcel. En el artículo 83 del CFF se establece que la defraudación scal se castiga con prisión en diferentes grados, con un mínimo de tres años y un máximo de nueve años. En el artículo 110 se menciona que se impone cárcel de tres meses a tres años a quien dé información falsa. El jefe del SAT comentó que nadie de la Concanaco se ha acercado para tratar el problema. **(Leonor Flores, primera plana)**

La Jornada-SAT: peligroso, que la IP declare impuestos en ceros; Que una empresa presente su declaración de impuestos en ceros no está sujeto a la potestad del contribuyente, sino a los datos y a las cuentas que tiene respecto de su actividad económica; hacer una declaración falseada constituye un delito, advirtió el jefe del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Aristóteles Núñez. "No se puede combatir la ilegalidad con ilegalidad", dijo el funcionario en entrevista radiofónica, luego de que el pasado martes el presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio Servicios y Turismo (Concanaco Servytur), Enrique Solana, advirtió que los empresarios podrían presentar declaraciones fiscales en ceros, ante las afectaciones que han tenido por los bloqueos carreteros y de ferrocarriles realizados por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). El 15 de julio, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) presentó una solicitud ante la Comisión Nacional de los

Unidad de Comunicación Social

Derechos Humanos (CNDH) para que investigue las "violaciones graves" a estas garantías provocadas por los actos de la CNTE. El jueves 28, en un acto ante el presidente Enrique Peña Nieto y el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, el presidente de los banqueros, Luis Robles Miaja, dijo: "¡Ya basta! El bienestar del país no puede ser rehén de intereses cuestionables de unos cuantos". El pasado domingo 31 de julio, el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) estimó en 4 mil 200 millones de pesos las pérdidas por el conflicto magisterial. Este jueves, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) se sumó a la denuncia de los patrones, y la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) amagó con detener inversiones por 50 mil millones de pesos y no participar en las zonas económicas especiales si no existen condiciones de seguridad. Ayer el jefe del SAT, Aristóteles Núñez Sánchez, calificó de "delicado" el pronunciamiento de la Concanaco, pues explicó que la propia ley fiscal establece los supuestos en los que se puede presentar la declaración en ceros. "Si no tuvieron ventas, si tienen pérdidas, el mecanismo de la ley fiscal establece que se paga impuesto provisional cuando se tienen ingresos. Se tienen ingresos cuando se tienen ventas. Si no se tienen ventas, no hay base para calcular el impuesto provisional y el impuesto sobre la renta (ISR) en el pago que se hace cada mes. Si no hay ventas, tampoco hay impuesto al valor agregado (IVA) que pagar". **(Juan Carlos Miranda, primera plana)**

Excélsior-Gobernación acata fallo y abre Bucareli; reanudan el paso vehicular: Secretaría de Gobernación (Segob) aceptó el fallo de un juez federal que amparó a una persona para que sea respetado su derecho al libre tránsito, y liberó la avenida Bucareli que tenía bloqueada a la altura de las inmediaciones de su sede, desde hace 72 días. Ayer se informó que la sentencia del juez Ricardo Gallardo Vara benefició a John Andrew Auping Birch, holandés radicado en México desde 1977, quien hace cinco meses solicitó el recurso legal para que fueran retiradas las vallas derivadas de las manifestaciones de la CNTE y otros grupos. Así, la Segob retiró las vallas, luego las colocó temporalmente por una marcha y el resto del día la vialidad permaneció libre. Excélsior hizo un recorrido por la zona y detectó ocho puntos de revisión; dos de ellos estaban cerrados a la circulación vehicular. Segob retira vallas. *En cumplimiento al fallo de un juez que amparó a un ciudadano, policías federales quitaron cables, ganchos y placas metálicas fijadas hace mes y medio, ante las protestas de la CNTE* Luego de que el juez Decimosexto de Distrito en Materia Administrativa otorgó un amparo a un ciudadano, y ordenó despejar el bloqueo en avenida Bucareli, donde se ubica la Secretaría de Gobernación, su titular, Miguel Ángel Osorio Chong, mandó a la Policía Federal a retirar las vallas metálicas fijadas desde hace 72 días, aunque luego las volvió a colocar por tres horas debido a una marcha. Sólo de esta forma se permitió desde ayer por la tarde la libre circulación vehicular en esta avenida del Centro Histórico de la Ciudad de México, afectada por las protestas de la disidencia magisterial. (Juan Pablo Reyes, Jesús Tetlamatzin Y Jesús Monje, primera plana)

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-En Privado...

Margarita y Osorio, precandidatos

El miércoles por la mañana, en una intensa entrevista con mi amigo y compañero Ciro Gómez Leyva, en su matutino líder de Radio Fórmula, Margarita Zavala, la más aventajada precandidata del PAN, ratificó sus críticas a la gestión gubernamental de Enrique Peña Nieto y a su gobierno, al que acusó de haber fallado enormemente en todos los sentidos, bueno, matizó, en muchos sentidos en términos de ética, de corrupción galopante, en una falta de seguridad, porque eso es lo que pasa a un gobierno en donde hay corrupción: se pierde la legitimidad moral, se deslegitima la autoridad para poner orden, para aplicar la ley y se da un problema de desorden como el que estamos viviendo ahora. Eran las ocho y media de la mañana, terminó la entrevista y pasaron las horas en el silencio del priismo y del equipo presidencial, como si Margarita Zavala se hubiera referido al presidente de otro país. Al mediodía busqué al secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, para preguntarle sobre la ofensiva que el poder empresarial ha lanzado a través de sus voceros en los organismos cúpula, con el caso de la coordinadora, el asesinato de tres alcaldes, y le pregunté sobre la crítica de Zavala, a lo que respondió: Ya está en un proceso de búsqueda de una candidatura. Yo creo que tiene que empezar por hacer un análisis del gobierno en el que participó, del que todavía hay consecuencias en materia de seguridad, que nos dejó un asunto muy delicado estado por estado, región por región, en temas de derechos humanos, en temas de desaparecidos. Yo creo que no es postulándose hacia una responsabilidad tan importante solo viendo lo de enfrente, cuando ya se tuvo la oportunidad de actuar a favor de México, y que los resultados del gobierno en que ella participó no fueron satisfactorios. Sobre el tema de la corrupción y falta de autoridad moral, le contestó con el Sistema Nacional Anticorrupción y le dijo que este gobierno no ha hecho alianzas con el

Unidad de Comunicación Social

sindicato (de Trabajadores de la Educación, Elba Esther Gordillo) y ha detenido a la mayoría de los delincuentes más peligrosos del país, recobrado la calma, la estabilidad y la tranquilidad en muchas regiones, y que tenemos todavía dificultades, pero hay que hacer el análisis de dónde vienen estas dificultades y cómo se enfrentaron en su momento. Y esa fue la única voz que se oyó de las filas del presidente Peña Nieto. Por la noche, Zavala retó a Osorio a un debate.

Retales

- 1 Vacante.** Me dicen que la sede vacante de la embajada en Londres no tiene, aún, destinatario;
- 2 Viaje.** Manlio Fabio Beltrones está de vacaciones fuera de México y reaparecerá en los días de informe, a finales de mes; y
- 3 Relevo.** Miguel Mancera designó a Mauricio Rodríguez Alonso como secretario de Educación, tras la salida de Alejandra Barrales, que impulsó a la presidencia del PRD.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

Que el PRD en el Senado invitó a la dirigencia de la CNTE a su reunión plenaria que se realizará la próxima quincena en la Ciudad de México. En la bancada, que coordina Miguel Barbosa, está casi listo el proyecto de cambios a la reforma educativa, elaborado por expertos, pero se quiere escuchar a la disidencia magisterial antes.

Que la próxima semana el Senado sostendrá su primera reunión formal con la nueva embajadora de Estados Unidos en México, Roberta Jacobson. Los coordinadores Emilio Gamboa, Miguel Barbosa, Fernando Herrera e integrantes de las comisiones de Relaciones Exteriores partirán con la diplomática estadounidense en el remozado Patio del Federalismo de la casona de Xicoténcatl.

Que los diputados federales del PRD convocaron a su reunión plenaria de los días 26 y 27 de agosto en esta ciudad no solo a sus correligionarios gobernadores de Michoacán, Silvano Aureoles; de Morelos, Graco Ramírez, y de Tabasco, Arturo Núñez, así como al jefe de Gobierno de la capital del país, Miguel Ángel Mancera, sino también a los mandatarios electos por la coalición PAN-PRD: Miguel Ángel Yunes, de Veracruz; Carlos Joaquín, de Quintana Roo, y José Rosas Aispuro, de Durango, con el fin de reivindicar la aportación perredista al triunfo electoral en esos estados y demandar una vez más a los futuros gobernantes asumir los compromisos del partido.

Que el integrante de la Comisión de Hacienda del Senado, Mario Delgado, propuso que en el presupuesto para 2017 se reduzca el gasto en comunicación social y se garantice que no se afectarán los programas sociales, porque aunque la demanda viene de hace tres años sigue con recortes al gasto corriente y al gasto de inversión.

El también presidente de la Comisión de la Ciudad de México en el Senado llamó al gobierno federal a poner fin a los viáticos excesivos, viajes suntuosos al extranjero y gastos de representación para funcionarios y comitivas.

Que en el Estado de México se complica la alianza entre el PAN y el PRD, porque la sala regional de Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial ordenó posponer hasta 2017 la elección de la dirigencia del PAN mexiquense.

Lo anterior por contraponerse con el inicio del proceso electoral para renovar el gobierno estatal. Con ello, se demuestra una vez más el músculo del diputado federal Ulises Ramírez Núñez, uno de los hombres más fuertes del panismo del Estado de México, y que ha manifestado que el PAN debe ir solo en las elecciones en esa entidad.

(Redacción, página 02)

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Jaque Mate...

Sin gritar gol

Hoy se inauguran los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro. Ésa es la buena. La mala es que no sé qué tanto podré comentar, por lo menos en mi programa de Radio Red. Las "Normas de acceso a la información para la difusión de los Juegos de la XXXI Olimpiada" del Comité Olímpico Internacional (COI) despliegan un intimidante catálogo de restricciones. Las empresas titulares de los derechos no tienen límite en la difusión de información, imágenes o sonidos de los Juegos, pero las que no lo son tendrán enormes restricciones, aun cuando sólo busquen dar a conocer lo que está ocurriendo. Las emisoras de radio y televisión que no sean titulares podrán utilizar solamente seis minutos de "material olímpico", pero no por programa, sino por día. Este material no puede aparecer en más de tres emisiones de noticias por día. No pueden usarse más de dos minutos de material olímpico en un mismo programa de noticias, pero además cada emisión debe estar separada por más de tres horas. En un mismo programa de noticias no puede mostrarse más de un tercio o 30 segundos, lo que sea menor, de un determinado "acto olímpico"; en los 100 metros planos serían tres segundos. Las emisoras de radio no titulares de los derechos no podrán presentar material en programas que se designen como "olímpicos". El material olímpico sólo podrá difundirse tres horas después de la difusión por el titular o después de la media noche si el titular no lo difunde. Además, ese material sólo podrá utilizarse en informativos 48 horas a partir de la conclusión del acto olímpico. En internet se prohíbe la difusión de material olímpico en servicios de información continua o en video a la demanda. También la conversión a formatos de animación gráfica tipo GIF. Las reglas son mucho más amplias y las multas importantes. Las limitaciones son lógicas si consideramos que los Juegos Olímpicos son un negocio para el COI y para las empresas que han comprado los derechos, pero dificultan la realización de un trabajo informativo. Tradicionalmente los Juegos Olímpicos eran transmitidos en México por las dos empresas principales de televisión abierta, Televisa y TV Azteca (con la que yo colaboro). En esta ocasión los derechos fueron adquiridos por América Móvil de Carlos Slim, que transmitirá por internet a través de Claro Sports. Es la primera vez que la cobertura principal de unos Juegos Olímpicos surge de una empresa de internet en vez de televisión abierta. América Móvil ha vendido derechos de retransmisión a ESPN y Fox Sports para televisión de paga, pero como las reglas del COI obligan a poner cuando menos una parte de las transmisiones en televisión abierta ha cedido derechos a los canales públicos 11 y 22. Es un experimento interesante. Habrá que medir el interés del público y el rating, pero también la aceptación por los anunciantes, aunque éstos no podrán anunciarse "formalmente" en el 11 y el 22, por ser públicos. Un punto de especial de interés es ver qué tanto logrará posicionarse Claro Sports con sus transmisiones en internet entre un público acostumbrado a ver deportes en televisión abierta. Yo poco comentaré sobre los Olímpicos. No quiero que le descuenten a mi programa de radio ni un segundo de los dos minutos que nos tocan cada día. No sé ni siquiera si podré festejar cuando un atleta mexicano gane una medalla o si podré gritar "Gool!" cuando anote la selección de fútbol.

Suspensión en Valle

El juez cuarto de distrito otorgó una suspensión provisional a la familia Villalpando, de Valle de Bravo, que se defiende de una expropiación. Es el primer capítulo de lo que puede ser una larga batalla contra el poderoso gobierno del Estado de México.

(Sergio Sarmiento, página 17)

El Universal-Bajo Reserva...

Frank Underwood... región 4

¿Es cierto que México tiene su Frank Underwood, político capaz de mover los hilos de los poderes Ejecutivo y Legislativo? No se ría, señor lector, pero al diputado sinaloense por el PAN Roberto Cruz se le ocurrió la brillantísima idea de lanzar un programa que se llama Sinaloa Trabaja, como la famosa estrategia del personaje central de la popular serie House of Cards, llamada America Works (América Trabaja). Y, por supuesto, don Roberto es muy jocosos y subió a su cuenta de Facebook: "Cualquier comparativo con la realidad es mera coincidencia, jaja". Bueno, los militantes azules tienen desde ahora a su Frank Underwood... región 4, para lo que se ofrezca en las elecciones de 2017 y en las presidenciales de 2018. ¡Ahí le hablan, don Ricardo Anaya!

Unidad de Comunicación Social

PRI rumbo al periodo de septiembre

El PRI en la Cámara de Diputados prepara su reunión plenaria en la CDMX, previa al arranque del próximo periodo ordinario del Congreso. Nos cuentan que el grupo parlamentario tricolor, encabezado por César Camacho Quiroz, tiene confirmados como ponentes a su recién nombrado líder nacional, Enrique Ochoa Reza; al secretario de Hacienda, Luis Videgaray; de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong; de Educación, Aurelio Nuño, y de Sedesol, José Antonio Meade. Nos explican que la reunión se llevará a cabo los próximos 30 y 31 de agosto y la presencia de todos estos funcionarios servirá para definir la agenda parlamentaria tricolor, a discutir a partir del próximo 1 de septiembre.

Amores perredistas

Y ahora que le hablamos del tema de las plenarios, la bancada del PRD en el Senado, encabezada por Miguel Barbosa, va a tener como invitado especial y de lujo al ex fundador del partido, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, al igual que los diputados perredistas. Nos comentan que cuando el ex líder moral perredista se peleó a muerte con Los Chuchos de Nueva Izquierda, encontró una muy buena interlocución con el grupo parlamentario de don Miguel y que el ingeniero ha estado en contacto y es bienvenido con los senadores amarillos. Así que ambas bancadas del sol azteca van a tener en sus reuniones, cada cual por su lado, a don Cuauhtémoc. Ayer en este espacio publicamos que los diputados amarillos también invitaron a Miguel Ángel Yunes, por lo cual los senadores se preguntan si el ingeniero estará dispuesto a coincidir con el gobernador aliancista electo, olvidando agravios pasados.

Ruiz Massieu, muy activa en EU

Las acciones para que la imagen de México en Estados Unidos sea distinta a la que promueve el candidato presidencial republicano están en marcha y por ese motivo la canciller Claudia Ruiz Massieu lleva varios días de gira por el país vecino. Luego de reuniones de trabajo con senadores, representantes federales y gobernadores demócratas y republicanos, ayer doña Claudia sostuvo un encuentro informal en Nueva York con "un gran amigo de México" y tenaz promotor del libre comercio entre ambas naciones, el doctor Henry Kissinger; el diálogo se dio en un tono bastante cordial, nos comentan.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

¡VAYA LÍO! Los pleitos entre los perredistas en el Senado tienen ahora a Miguel Ángel Mancera en un predicamento de cara a la integración de la Asamblea Constituyente. **DE ACUERDO** con la ley, 14 senadores deben sumarse a los trabajos para la Constitución de la CDMX. El PRD quería postular a Armado Ríos Piter, pero lo boicotearon el PRI y el PAN. A cambio, los tricolores impulsaron a Alejandro Encinas, pero los perredistas lo rechazaron por haber renunciado al partido. **Y AHORA** se sabe que de parte del mismísimo Cuauhtémoc Cárdenas se está cabildeando para que Mancera incluya a Encinas en el grupo de seis constituyentes que le toca nombrar. Se ve difícil que el jefe de Gobierno acepte darle el tan ansiado lugar, aunque, por otra parte, lo que menos quiere es abrirse un nuevo frente con la izquierda.

EL QUE no va a tener descanso este fin de semana es Ildelfonso Guajardo, pues la próxima semana debe presentar el plan de apoyos para los empresarios que se han visto afectados por los bloqueos de la CNTE. **TAMPOCO** se emocionen mucho, pues lo que se sabe hasta ahora es que no habrá condonación de impuestos, ni nada parecido. En el mejor de los casos, se aplazaría el pago de cuotas al IMSS o al Infonavit, pero no se cancelarían. **SE PREVEN** apoyos directos a pequeñas y medianas empresas, pero más como los que se estilan cuando ocurre un desastre natural, y no un desastre político y social como el del conflicto magisterial. **¡PARABÉNS!** Hoy arrancan los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro y México tiene gran potencial para traerse decenas de medallas.

LOS EXPERTOS dicen que Javier Duarte se clavará el oro, ¡perdón!, que será oro en clavados... como ya lo hizo en Veracruz. De hecho es el único que competirá en dos categorías: también participará en viga de equilibrio, porque se tambalea mucho, pero nomás ino cae! **Y EN NATACIÓN**, la esperanza es Virgilio Andrade, quien a pesar de haber renunciado a la Función Pública sigue detentando el récord mundial de nado de muertito. **OTRA MEDALLA** se espera en Esgrima, pues Luis Videgaray compite en sablazo fiscal. En tanto que Aurelio Nuño tiene todo para subir al podio en las pruebas de 200 y 400 metros con vallas de la CNTE. Y, claro, en gimnasia rítmica estará Miguel Osorio Chong, que

Unidad de Comunicación Social

ya también baila con mucho ritmo al son que le toquen los maestros. **Y, CLARO**, cualquiera de los 122 millones de mexicanos podría integrar el equipo nacional de Waterpolo que llegue a la final, porque si algo sabemos es sobrevivir con el agua hasta el cuello.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS

Milenio



Criterio

